



EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CD. CUAUHTÉMOC A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

CONVOCA

A todos los profesionistas interesados en participar en el proceso de selección 2024 para ingresar al Programa educativo de Posgrado, **MAESTRÍA EN INGENIERÍA ADMINISTRATIVA**, a través de las siguientes

BASES:

PRIMERA: Sobre el Programa de Posgrado.

1. El Programa de Maestría en Ingeniería Administrativa, es de enfoque profesionalizante en **Modalidad No Escolarizada** (En Línea).
2. El Programa de Maestría en Ingeniería Administrativa contempla dos Líneas de Investigación:
 - a) **Emprendimiento, Administración y Optimización de Procesos, y**
 - b) **Administración del Desarrollo Empresarial**

SEGUNDA: Requisitos de los aspirantes a ingresar.

3. Contar con título a nivel Licenciatura en áreas afines, expedida por una Institución de reconocimiento oficial.
4. Tener un promedio mínimo de 80 (ochenta) en la licenciatura.
5. Solicitud de ingreso (Formato 1).
6. Curriculum Vitae.
7. Original de dos cartas de recomendación, expedidas por especialistas en el área (Formato 2).
8. Original de carta de exposición de motivos de ingreso al Programa de Maestría en Ingeniería Administrativa en modalidad no escolarizada.
9. Presentar constancia de examen de inglés con resultado mínimo de 400 puntos TOEFL o su equivalente.
10. Cursar y acreditar el curso propedéutico (en línea).
11. Presentar examen EXANI III (CENEVAL). Este puede ser presentado en una Institución de Educación cercana a su lugar de residencia.





12. Presentar examen psicométrico establecido por el Consejo de Posgrado (en línea).
13. Entrevista de intención de estudios realizada por el consejo de Posgrado para obtener el aval de aceptación (en línea).

TERCERA: Calendario.

14. Entrega de fichas a partir del **4 de Marzo hasta el 12 de Abril** del año en curso, pagando la cantidad de **\$1,300.00 (mil tres cientos pesos 00/100 M.N.)** por concepto de derecho a examen de selección y psicométrico.
15. Inscripciones al curso propedéutico que se llevará a cabo a partir del **12 de Febrero hasta el 12 de Abril** del año en curso, para lo cual deberá pagar la cantidad de **\$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.)** por concepto de curso propedéutico.
16. Entrega de documentación solicitada en el apartado anterior (del punto 5 al 9), a partir del **12 de Febrero hasta el 12 de Abril** del año en curso al correo: **ingreso_posgrado@cdcuauhtemoc.tecnm.mx** debidamente escaneada y en formato PDF. **(Incluir comprobante de pago de ficha y de curso propedéutico, impresión de pantalla del Número de Solicitud del aspirante del Mindbox y en caso de requerir factura, Constancia de situación fiscal).**
17. Inicio de Curso Propedéutico el **15 de Abril de 2024.**
18. Examen Psicométrico y entrevista (se programará dependiendo la cantidad de aspirantes, durante la impartición del curso propedéutico).
19. Aplicación de EXANI III el **15 de Junio de 2024.**

CUARTA: De los Aceptados.

20. Presentar en Servicios Escolares documentos que serán solicitados para la Inscripción a la Institución. (En Agosto 2024)
21. Realizar pago de **\$7,700.00 (siete mil setecientos pesos 00/100 M.N.)** por concepto de pago de 22 créditos que conforman las asignaturas del Primer Semestre a iniciar en Agosto (\$350.00 por crédito).



****DATOS PARA REALIZAR PAGOS A LA INSTITUCIÓN POR CONCEPTO DE FICHA Y CURSO PROPEDEÚTICO:**

BANCO:	BBVA BANCOMER
CONVENIO:	1653245
CLABE:	012150001133770759
CONCEPTO:	NOMBRE DEL ASPIRANTE
REFERENCIA:	IMPRIMIR DEL MINDBOX

Para mayor información, dirigirse a los correos electrónicos: **depi@itcdcuauhtemoc.edu.mx** ó **depi_cdcuauhtemoc@tecnm.mx**, así como al número telefónico siguiente: **(625) 58-11707 Ext. 1021** con M.C. Laura Gabriela Villanueva Romero, Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación.

Todo lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Dirección del Instituto.

Cd. Cuauhtémoc, Chih. Febrero 2024

"Engrandecer mi espíritu para engrandecer mi patria"



M. ARQ. ARMANDO SERRANO SALOMÓN
DIRECTOR

